

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA ANONIMA

"INMOBILIARIA CHECHI S. A."

1.— CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.— La escritura pública de constitución simultánea de la compañía INMOBILIARIA CHECHI S. A." se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 6 de diciembre de 1983, ante la Notario Décima Tercera del Cantón Guayaquil doctora Norma Plaza de García; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías mediante Resolución No. IG—CA—84—126 del 26 de enero de 1984 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 27 de agosto de 1984 con el No. 6.663.-

2.— OTORGANTES.— Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores: Ing. Civ. Agustín Ferrero Porres, casado; Ing. Elec. Francisco Marchán Castro, casado; Dr. Ignacio Vidal Maspons, casado; Abg. Roberto Gómez Mera, casado; y, Abogado Roberto Illingworth Cabanilla, casado; todos los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran domiciliados en esta ciudad de Guayaquil, con excepción del primero que es de nacionalidad italiana.-

3.— DENOMINACION Y PLAZO.— La compañía se denomina "INMOBILIARIA CHECHI S. A." y tiene un plazo de duración de cincuenta años.-

4.— DOMICILIO.— El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.-

5.— OBJETO SOCIAL.— El objeto social de la compañía se dedicará a: Primero) Compra-venta y administración de bienes inmuebles; Segundo) Compra-venta y administración de maquinarias agrícolas e industriales y equipos de oficinas.— Para el cumplimiento de sus fines la compañía podrá ejecutar toda clase de actos o contratos, que tengan relación directa con su objeto social, pudiendo inclusive, intervenir en la formación de otras compañías, así como adquirir y suscribir acciones y/o participaciones en la ya existentes.-

6.— CAPITAL SOCIAL.— El capital social de la compañía es de SEIS MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL SUCRES dividido en seis mil novecientos veinte acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.-

7.— INTEGRACION DEL CAPITAL.— El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/. 6.000.00 y en Especie S/. 6'914.000.00. El accionista que paga en especie es el señor Ingeniero Agustín Ferrero Porres mediante la aportación de bienes inmuebles.-

8.— NOMINA DE ACCIONISTAS.— El número de accionistas es de cinco y su nómina es la siguiente: Ing. Agustín Ferrero Porres, Ing. Francisco Marchán Castro, Dr. Ignacio Vidal Maspons, Abg. Roberto Illingworth Cabanilla, Abg. Roberto Gómez Mera.-

9.— AUTORIZACION DEL MICEI.— El accionista Ing. Agustín Ferrero Porres de nacionalidad italiana ha sido autorizado por el Ministerio de Industrias, Comercio e Integración, mediante Resolución No. 129 expedida el 2 de agosto de 1983, para que invierta con el carácter de inversionista nacional en la constitución de la citada compañía.-

10.— CALIFICACION DE LA EMPRESA.— De acuerdo al Régimen Común de Tratamiento a los capitales extranjeros la compañía "INMOBILIARIA CHECHI S. A." está calificada por el MICEI como empresa nacional.-

11.— ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.— La compañía es gobernada por la junta general de accionistas y administrada por el Presidente y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.-

Guayaquil, agosto 29 de 1984

Abg. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL

Agosto 30/84

EL TELEGRATO